

SOLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Fundador y Propietario

D. JUAN MARQUÉS Y ARBONA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de San Bartolomé, n.º 17

SOLLER (Baleares)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes. } PAGO ADELANTADO:
EXTRANJERO: 0'75 francos id. id. }
Número suelto 0'10 pesetas.—Id. atrasado 0'20 pesetas

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SOLLER: Administración.
FRANCIA: Sres. Banzá y Marqués.—Rue Rambuteau, 74.
París.
AMÉRICA: Sres. Marqués, Delgado y C.ª—Arecibo—(Puerto-Rico).

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

LA GLORIA

Fuerte y bueno entre los mejores, desde niño aspiró a la celebridad. Quería sentir sobre sus sienes la caricia del laurel inmarcesible; anhelaba que los demás hombres, sus semejantes pero no sus iguales, le admiraran.

Tenía talento y voluntad grandes; pero limitados como todo lo humano, como todo lo creado. De uno y de otra se valió para sobrepasar. Para ello tuvo que luchar sin descanso; le fué preciso reñir tremendas batallas, de las cuales, aun cuando vencedor, salía siempre magullado y con alguna ilusión desvanecida. Sostuvo combates homéricos contra la envidia que engendra la maledicencia, contra la posilanimidad que es madre de lo vulgar y rastroso, contra la avaricia que no sabe ni puede elevarse a la concepción de la generosidad, la única pasión que engendra lo noble y lo bello, fuentes eternas de vida.

Poco a poco, sin embargo, consiguió su objeto. Admirábanle los hombres; le respetaban los artistas; le aclamaba el vulgo. Con la fama llegó la riqueza, con ésta el bienestar, la dorada medianía.

Pero el artista no estaba satisfecho; aspiraba a un ideal que no había alcanzado aún.

Cuando, después de muchos años de empeñada lucha, estaba a punto de darse por vencido, ya que no consiguiera ver frente a frente la gloria, estrecharla entre sus brazos y aprisionarla en ellos, durmióse una noche y tuvo un sueño que dispuso de golpe todo su afán.

En una gran planicie había una multitud de hombres reunidos con objeto ignorado. El artista se mezcló a los grupos. Algunos hombres le dijeron que eran los conquistadores de la gloria y que si quería tomar parte en la ascensión, no tenía sino que escalar, como ellos, la montaña.

El artista vio que un monte de desmesurada altura se levantaba cerrando los confines del horizonte y que sobre aquella montaña resplandecía un palacio de sin par arquitectura, formado por bloques y fustes de oro.

—¿Ese palacio?...
—¡Es el de la Gloria!—le contestaron.

Y la ascensión empezó, penosa, inacabable. Apenas llegados a las primeras estribaciones del monte colosal, muchos hombres, sin fuerzas ya, anhelantes, sofocados, tuvieron que detenerse y pensar en la bajada. Otros, cayeron despenhados al llegar a los pasos difíciles, a los declives peligrosos, y los que continuaban ascendiendo no supieron ya más de ellos.

Diez ó doce, los más diestros y fuertes, aquellos para quienes el cansancio es una palabra vana, persistieron en su ascensión.

A medida que ganaban en altura, el palacio aparecía más resplandeciente, como un solo bloque de oro. Divisábanse ya las puertas afligranadas, las cornisas diamantinas, centelleantes por ráfagas de luz mil veces más viva y pura que la del astro-rey.

Pero junto a lo que parecían cimientos del áureo palacio había abismos de una profundidad inconcebible, abrian sus fauces monstruos sin nombre y sin forma determinada, soplaban el viento que orea las cabezas de los condenados y de los locos. El vértigo, el invencible vértigo, se apoderaba de los sentidos, hacia vacilar la mirada más firme, titubear el paso más seguro.

Todos, ó casi todos, sus compañeros habían perecido ó vneito hacia atrás. Sólo dos ó tres, hipnotizados como él por la sobrehumana excelcitud de aquel palacio áureo, continuaban la ascensión penosa. Todos cejaron ó perecieron antes del supremo escalamiento. Sólo él, ardoroso, animado por fuerza incoercible, ascendió, ascendió sin descanso.

De repente, sus pies pisaron terreno firme y llano. El templo de la Gloria estaba ante él. Cincuenta pasos apenas le separaban de sus puertas.

¿Qué maravillas iba á encontrar dentro de aquella mansión fabulosa?

¿Qué riquezas se ofrecerian á sus miradas, qué tesoros á su codicia de hombre, qué beatitud á su alma de artista?

¿Qué vida iba á sonreírle dentro del templo excelsio?

Temblando de emoción, trisido de dolor, adelantó, llegó hasta la puerta. Al tocar una de las anchas hojas con su mano, al sentir la frialdad del metal, experimentó una impresión tan violenta que en poco estuvo que no cayera derribado sin vida. Pero se rehizo; todo el orgullo y toda la fuerza de su naturaleza fortificaron su voluntad, y empujó bruscamente la puerta.

¡Oh, maravilla! ¡Oh, decepción! ¡Oh, asombro! La puerta no se abrió contra un vestibulo resplandeciente de jaspes y oro, no mostró una escalera de granito rojo con columnas de diamante, no dió paso a una sala fulgurante de inmortales creaciones encuadradas por paredes de mármol niveo; la puerta se abrió contra el vacío. La bóveda azul, luminosa, centelleante de luz, apareció detrás de la puerta, y, más allá la pendiente del monte, otra pendiente abrupta como la que escalara, hundiéndose en el valle obscuro donde gemía la humanidad.

¡El templo de la Gloria no tenía sino fachada; por ambos lados era igual; las puertas se abrían contra el vacío!

A. RIERA

TRISTOR

¿Per qué ja may l'auba trenca

dins lo jardí de mon cor?

¿per qué la paret verdenca

qu'abans reia ara'm fa por?

¿Per qué l'aucell ja no canta

á la tapia del jardí

y ja el perfum no m'encanta

del aromátic jasmi?

¡Ay, que trist pressentiment!

¿ahont ma ditxa m'espera?

¿será llarga la carrera?

¿grosaré sols un moment?

¿No vendrá ja may l'aucell

á cantar? ¡pobre de mi!

¿y flors no tendrá el jardí

per poder ferne un ramell?...

Mes, ¡ay!, dins tanta tristor

mon consol conseguiria

si m'estimás com voldria

la hermosura que jo ador.

M. MORA

Colonia Escolar de Puerto-Sóller

AGOSTO DE 1901

DIARIO

Día 30.

LOS PREMIOS DEL CERTAMEN

Los señores Auxiliares, durante la velada, examinaron ayer las composiciones escritas por los colonos calificándolas por medio de puntos del *ceró* al cinco, de manera que será cosa fácil conceder los premios con solo confrontar las listas de las cuatro calificaciones. Yo también quiero informarme de lo que han escrito los niños y repaso los escritos.

Desde luego me convengo de que la calificación hecha por mis compañeros de dirección es justísima. En el desarrollo del primer tema descuellan, muy por encima de los demás, los escritos de Canal y de Jaime Rigo. Entre los dos trabajos

resulta empate, pues ambos han merecido idéntica calificación. La composición de Rigo es más científica, la de Canal más detallada. Por otra parte, Rigo aventaja en cuatro años á Canal. Esto me resuelve á decidir el empate á favor del pequeñín quien recibirá el premio por la *descripción del Museo del Sr. Rullán*. Sé cierto que ninguno de sus compañeros podrá tachar de parcial la recompensa, sino que aplaudirán todos el fallo y se alegrarán de ver premiado á su simpático compañero. Este levantará su cabeza, pues habrá demostrado que sabe hacer olvidar su imprudencia de los *vasos rotos*.

Examinemos los trabajos del segundo tema ¿Cuál creerías fué el juego preferido por los colonos? Apenas si hubo discrepancia de pareceres. Un colono refirió el juego de pabellones, otro el del asalto, pero los quince restantes declararon preferir el de runders del cual hicieron pintorescas descripciones. Entre cinco de ellas me hubiera visto perplejo para conceder el premio. Por fortuna, la calificación había aquilatado concienzudamente los méritos del trabajo y fué designado para el premio de la *descripción del juego* de runders Jaime Rigo, por ser la suya la más clara y precisa de las composiciones presentadas.

Se disputaban el premio del tercer tema *descripción geográfica del terreno explorado*, Capó y Campaner. La diferencia era escasa. Sin embargo, el escrito de Capó estaba muy bien ordenado y además tenía una cosa que quería ser un mapa, de muy primitivo aspecto y de notable inventiva. En su vista, el premio fué concedido á Capó.

Diversidad de opiniones hubo en la narración del paseo considerado como más notable de los realizados. Unos prefieren la excursión á Tuent, otros la de Fornalutx, pero la mayoría se inclina á describir la realizada á Miramar. Están muy bien acabadas las de los dos Rigo, la de Horrach, la de Campaner y la de Fullana. Pero no podemos premiar más que una, y ésta, por la riqueza de lenguaje y abundancia de detalles merece ser la de Horrach.

Hecha la calificación relativa, procedemos á la absoluta y resultan calificados en el orden siguiente los cuatro premiados:

- 1.º Jaime Rigo (por el *juego*.)
- 2.º Juan Capó (*descripción geográfica*.)
- 3.º Pedro Canal (*descripción del Museo*.)
- 4.º Pedro Horrach (*paseo á Miramar*.)

En seguida hacemos publico el resultado del certamen y, ante todos los colonos congregados, los premiados escogen la recompensa por el orden de calificación.

Rigo escoge el termómetro y los tres restantes se reparten los libros ofrecidos. Los muchachos demuestran completa conformidad con la calificación y atestiguan su alegría felicitando á los distinguidos cuya superioridad intelectual reconocen. La serpiente de la envidia no ha mordido á ninguno en el corazón.

PREPARATIVOS DE MARCHA

Hoy es el día señalado para el regreso á Palma; hoy termina la Colonia. Tenemos que recoger todo el mueblaje de instalación, almacenarlo ó empaquetarlo, á fin de que quede todo preparado para cuando lleguen los carros.

Los colonos han hecho ya su hatillo. Lios y maletas forman ordenada hilera sobre los pretilos del patio. Los grandes sombreros de palmas cobijan cada equipaje y por entre las alas asoman los flecos rojos, mustios y descoloridos por las lluvias y las soleadas. Algunos colonos guardan como recuerdo el cayado que les acompañó al Puig Mayor ó algún brote de lentisco recogido en las excursiones.

Ni Auxiliares ni colonos permanecen ociosos. Una brigada cuida de vaciar en el corral la paja de los jergones; otros

desmonta las camas, otra embala, una sección, auxiliada por bastantes chicos del Puerto, carga con sacos y paquetes y los trasporta al muelle, pues los carros no pueden subir hasta casa. Los más cuidadosos apilan la vajilla y la disponen con gran tiento en los cajones.

En cuatro horas queda todo arreglado. Las ropas plegadas y en sacos, las camas agrupadas por piezas y éstas ligadas en haces, los colchones arrollados y atados, y todo alineado junto al malecón del muelle á donde deben acudir los carros á las doce y media.

Los colonos han trabajado á maravilla y están bañados de sudor. No recuerdo mejor voluntad para el trabajo. Todos cumplen según la medida de sus fuerzas y algo más. Morell ha hecho catorce viajes y si se lo consienten carga con un baúl que pesa dos quintales. Hasta aquí no ha habido ninguna avería, ningún desperfecto.

A la hora convenida y perfectamente puntuales llegan los carros de transporte que fácilmente cargan aquella balumba de objetos.

El material de instalación ha partido ya. Sólo quedamos nosotros. A las tres marcharemos.

LA ÚLTIMA COMIDA

—Por esta vez tendremos que contentarnos con cualquier cosa. Con esta intención el almuerzo ha sido más fuerte que de ordinario. Sentémonos y comamos que es la última vez que lo hacemos juntos.

Dentro pocas horas os vereis restituidos á los brazos de vuestra familia y os encontrareis instalados de nuevo en vuestros hogares.

Hemos sido compañeros durante un mes y estoy contento del modo como os habeis portado conmigo. Si de alguno de vosotros he tenido á veces algo que decir, veo con gusto que se ha enmendado bastante. Lo que yo desearía de vosotros es que no olvidaseis las costumbres que he procurado infiltraros, los hábitos de orden y de limpieza, de veracidad y de trabajo. Acostumbraos á aprovechar el tiempo y á aplicar el método en todas las ocasiones, que así como la limpieza y el ejercicio son los factores de la salud del cuerpo, el trabajo y la perseverancia en él son los puntos de apoyo del equilibrio del alma.

Guardad buena memoria de los risueños días que aquí habeis disfrutado. Ya sé que no se os olvidarán fácilmente los parajes que habeis visitado ni los juegos practicados aquí. Guardad asimismo recuerdo de vuestros buenos compañeros con quienes habeis compartido juegos y alegrías, la mesa y la cama; recordad también á los Maestros que se han desvelado para lograr vuestro bienestar y vuestro aprovechamiento y que sea para vosotros motivo de satisfacción y de noble orgullo el poder decir: aprendí esto en la Colonia, estuve en tal parte con la Colonia, recorrí tal comarca con la Colonia.

Ahora, amigos míos, no me queda más que decirnos adiós y encargarnos continúeis siendo buenos, afables y laboriosos.

La situación impresiona á los colonos que guardan respetuoso silencio.

—Yo tendré para contar en casa durante muchos días, dice Capó.

—Y yo pondré en limpio el diario de la Colonia con el mapa y los dibujos, añade Campaner, y conste que cumplió su palabra.

—A mi no se me olvidarán jamás de la memoria ni los nombres, ni las cosas, ni las personas, ni nada de lo que hemos visto, dijo Jaime Rigo.

—De aquí á cien años sabría donde está la fuente del mulo y la torre Picada y lo que es el Bufador, dice Arrom.

—Me acordaré siempre de que no debo llevar más vasos de los que pueda, añade Canal.

—Y yo, y yo me recordaré que el que se pone *adeltras* estorba, dice Lliteras.

—Nosotros nos acordaremos de qué nos han tratado muy bien.

—Y yo, les interrumpí, me acordaré siempre de todos vosotros y estaré muy contento de ver con frecuencia á mis amiguitos de la Colonia de Puerto-Sóller.

Entre colonos y Auxiliares crúzase numerosos y estrechos apretones de manos. Bastantes familias del Puerto nos esperan para despedirnos. El Sr. Cura nos acompaña un trecho.

LOS ADIÓS

En el muelle, frente al fielato, nos esperan las diligencias, en cuya imperial se amontonan los equipajes. Cada sección de colonos con sus respectivos Auxiliares ocupa su vehículo. Hurras, vítores y aplausos entusiastas suben á mi asiento y cierro la portezuela.

—¡En marcha!

Los carruajes parten al trote levantando densa polvareda. A través de ella, vemos agitarse los pañuelos de los que quedan, contestando á los adiós que les dirigen los niños desde los pescantes y las ventanillas.

Los 35 kilómetros que median desde Puerto-Sóller á la Capital fueron recorridos en cinco horas. Por el camino no faltaron cantos ni comentarios sobre el dichoso tiempo pasado en Santa Catalina.

En estas últimas conversaciones que presencio puedo apreciar claramente la delicadeza de alma de Canal, la perspicacia de Capó, la bondad ingénita del severísimo Horrach, la dulzura de carácter de Torrens, el afán de instruirse de Rigo mayor, la constancia característica de Fullana, la incansable nerviosidad de Morell, la reflexiva madurez de Castellá, la nítida alegría de Campaner, la seriedad inmutable y filosófica de Arrom, la franqueza de Lliteras, la originalidad de Eduardo, el apocamiento y la cortedad de Juan Rigo, la pobreza de espíritu de Barceló, la servicial oficiosidad de Nadal y la repugnancia al trabajo físico de Bernardo Rigo.

Tal es el mapa psicológico de aquellos buenos muchachos de quienes iba á despedirme y de algunos de ellos tal vez pura no volverlos á ver.

En la puerta Pintada encontramos ya bastantes familias que esperan el regreso de sus hijos. A la llegada de las diligencias, la calle de la escuela parecfa estar de fiesta. Bienvenidas y adiós. Mil preguntas á la vez y mil recordos. Los equipajes son bajados y reparados. El Sr. Compañy conduce hasta el Hospicio los colonos que de allí proceden. Los demás se van retirando acompañados de sus familias.

Capó me da la mano como un hombre. Fullana, de puro conmovido, no acierta con el saludo de etiqueta y me dice *adiós* á secas. Torrens no sabe como demostrarme su agradecimiento. Á Canal le saltan dos lagrimones y sin decirme palabra me besa la mano.

Uno tras otro desfilan todos los colonos, retiranse las familias, parten los carruajes y entre los grupos que se alejan oigo bien perceptible una voz infantil que dice:

—Yo le querré siempre.

¿De quién partía la voz? No lo sé, ni deseé averiguarlo; pero con esta frase di por muy bien pagados los trabajos y sinsabores de aquel mes de vacaciones que para mí fué de doble fareta. Por otra parte, á nada aspiraba más que á la satisfacción de obrar el bien y aquellas palabras recompensaban cumplidamente mis afanes.

HEMOS ACABADO

Hemos acabado. Se han retirado los niños henchido su pecho de oxígeno, robustecido su cuerpo, enriquecida su sangre, y rebosando alegría su espíritu.

La calle queda tranquila, desierta. En la sala de clases, muebles, estatuas,

ropas y utensilios de juego esperan amontonados en el patio y en la antecámara una clasificación y un destino.

Hemos acabado. Quedan sobre la mesa una porción de notas á hilvanar, en la mente un tropel de ideas á coordinar y reunir. ¡Cuántos recuerdos se agolpan de una vez á la memoria! Las salidas de los niños, los incidentes de las excursiones, la adhesión de los Auxiliares, el bien triunfante del mal.

Hemos acabado. De todo corazón doy gracias á Dios que ha permitido acabáramos nuestra empresa sin la más ligera contrariedad, sin el más insignificante contratiempo. Nada adverso. Ni una enfermedad ni una desgracia. ¿Tenía derecho á pedir mayor fortuna?

Benditos sean los que concubieron la creación de la Colonia, benditos los que apoyaron y los que contribuyeron de algún modo á su realización. Gloriense haber arrancado algunos cerebros á la ignorancia, algunos cuerpecitos á la anemia.

Hemos acabado. Por primera vez en treinta días, puedo respirar á mis anchas, sin responsabilidad y sin zozobra, sin embargo, al encontrarme repentinamente cambiado del medio en que vivía, echo de menos el ambiente que he respirado hasta ahora. El corazón se mueve más libremente; pero sus alas se agitan en el vacío.

Agricultura

ALMACENAJE DE LA ACEITUNA

Una vez recogida la aceituna hay que ocuparse en almacenarla, pues no es posible molerla toda en el poco tiempo que se emplea en su recolección.

El almacenaje de la aceituna exige ciertos cuidados para que aquella no experimente ninguna enfermedad: después de limpiarla bien de las hojas, leña, tierra y de cualquier cuerpo extraño que pueda contener, y de procurar que en el transporte no se magulle, se la guarda, evitando el que esté detenida y amontonada, para que no fermente y produzca un aceite de mala calidad. Por este motivo es preciso que el local donde se almacenan las aceitunas sea espacioso, bien ventilado y limpio: á este fin debe estar enladrillado y formar una ligera pendiente para que pueda desprenderse con facilidad el agua de vegetación y el alpechín. Las aceitunas se colocan por capas de poco espesor, procurando removerlas de vez en cuando para que no se escalden ni tomen moho, como dicen los labradores, siguiendo en esto la prescripción del insigne Herrera.

A pesar de lo dicho por tan competente autor y de lo aconsejado por otros distinguidos agrónomos, es muy general en nuestro país, más que en otros, el almacenar la aceituna en montón y dejarla así por largo tiempo, con lo cual se consigue tan sólo obtener, como ya queda indicado, un aceite de mala calidad y moler quizás primero las aceitunas que se han recogido últimamente. Esta práctica, tan viciosa como perjudicial, está fundada en un error gravísimo, y es el de creer que las aceitunas que han fermentado producen más aceite. Desde luego se comprende que, aun cuando esto fuera cierto, nunca quedaría compensada la calidad muy inferior del aceite que por este medio se obtiene con la pequeña cantidad en que puede aumentar esta producción.

Los antiguos, que, á no dudarlo, conocían esto, disponían un tablado lleno de agujeros ó un bastidor de listones de madera ó de cañas, en el cual extendían las aceitunas en capas de poco espesor, y por este medio hacían que perdiesen la humedad y evitaban su fermentación.

Laure aconseja que se coloquen éstas en cajas ó barriles abiertos por la parte superior, en donde se van apisonando, teniendo cuidado de no estrujarlas á medida que se recogen; de este modo presentan una masa impenetrable al aire y libre, por lo tanto, de la fermentación y del moho. Para preservar las aceitunas de la acción del frío se cubren con una estera. Puede retardarse impunemente, según asegura Laure, la fabricación del aceite, sin temor á que esta tardanza perjudique la calidad del mismo. En comparación de esto, cita aquel agrónomo el ejemplo de un propietario que, habiendo recolectado la aceituna en los meses de Noviembre y Diciembre, no fabricó su aceite hasta el de Abril, ó sea á los cuatro meses de su recolección, siguiendo el sistema de conservación indicado, y resultó un aceite de excelente calidad, que fué vendido al

mismo precio que el que se obtuvo inmediatamente después de recogida la aceituna.

Los inteligentes cultivadores de Tortosa, comarca donde se elabora el mejor aceite de España, ponen los cuidados más minuciosos en la recolección y almacenaje de las aceitunas. Diremos algo acerca del método que allí se sigue. Por el mes de Noviembre, ó sea cuando la oliva del color morado ha pasado al negro, proceden á su recolección, haciéndolo en tiempo seco y sereno, empezando por las que están en el suelo, que guardan cuidadosamente aparte, porque dan aceite de inferior calidad, ya sea por estar agusanadas ó por otra causa. Hecho esto, sacuden las ramas si el olivo es pequeño, y si es grande se valen de una escalera y un varal armado de gancho en la punta para coger los ramos apartados, vigilando cuidadosamente esta operación, sin permitir por ningún estilo apalearlos, porque han comprendido que es muy perjudicial el vareo, por más que se halle muy generalizado en otras provincias.

Recogida la aceituna, la limpian de las hojas y cuerpos extraños y la depositan en una cámara espaciosa bien enladrillada y ventilada que tenga alguna pendiente, para que desprenda la humedad y el alpechín que contiene. La colocan, según el consejo ya citado de Herrera, en capas delgadas, dándole de vez en cuando unas vueltas para que no se escalde y enmohezca, evitando el tenerlas amontonadas, pues el menor descuido acarrea la fermentación y con ella un aceite detestable.

Aquí está todo el secreto para obtener aceite de superior calidad.

J. R.

Apicultura

LA APICULTURA EN FRANCIA

Extraordinario es el desarrollo que la apicultura ha adquirido en Francia durante estos últimos años, de modo que, hasta en ciertas regiones donde apenas se encontraba más que alguna colmena aislada se ven actualmente numerosas y bellas colonias de abejas. Hace unos diez años solamente, se creía que el clima de Francia no era propicio á la apicultura, á excepción de una reducida parte de su territorio; pero la experiencia ha demostrado suficientemente que es éste un error; de modo que en Saboya se han aventurado, casi en todas partes, á la cría de abejas industrialmente, y en todas partes se ha recogido cera y miel en abundancia. Naturalmente, conviene preservar las abejas de los grandes ardores del sol ó de los excesivos frios del invierno; pero, con todo, la abeja resiste los frios intensos siempre que la colmena se encuentre en condiciones apropiadas y la despensa bien provista. Así es que el célebre apicultor americano Dandant, cuyas colmenas son tan acreditadas, habita en el Illinois, donde el termómetro baja hasta -30°. De este dato puede deducirse que en Francia puede establecerse por todas partes la apicultura, hasta aun más allá de mil metros de altitud. Chamonix, al pié del Mont Blanc, está á 1.044 metros sobre el nivel del mar, y la miel de aquel punto es deliciosa. Todos los excursionistas que han recorrido el valle de Saint-Gervais, han probado la exquisita miel del Mont-Joli, procedente de tan respetables altitudes. No hay para qué decir, sin embargo, que en estas regiones la estación melífera ha de ser muy corta y el transcurso del invierno muy rudo para las colonias.

Actualidades

La guerra anglo-boer

CONDICIONES DE PAZ

Helas aquí:

«Todos los burghers del Transvaal y del Orange deponen las armas y reconocen al Rey Eduardo VII como su soberano, con las condiciones siguientes:

Primera. Todos los prisioneros boers extrañados del Africa serán repatriados á costa de Inglaterra lo más pronto posible, devolviéndoseles su libertad y sus bienes.

Segunda. No se ejercerá ninguna acción contra las personas, salvo en los casos de violencia de las leyes de la guerra.

Tercera. La lengua holandesa podrá utilizarse en las escuelas á voluntad de los padres.

La misma lengua podrá emplearse en los tribunales.

Cuarta. Se autoriza á los boers para conservar sus fusiles para defensa de las personas, si fuere necesario.

Quinta. La ocupación militar de los ingleses cesará lo antes posible.

Sexta. Quedará establecido en el Transvaal y el Orange el «self government», esto es, que disfrutará de la autonomía más absoluta.

Séptima. No se establecerá ningún impuesto para pagar los gastos de la guerra.

Octava. Inglaterra aronará tres millones de libras esterlinas para reconstruir las granjas destruidas.

Novena. Proclamada la paz, los rebeldes serán perseguidos y privados de sus derechos cívicos por toda su vida, sin que jamás pueda aplicarse la pena de muerte.»

Y á propósito de la terminación de la guerra, vean nuestros lectores lo escrito en *La Vanguardia* de Barcelona, correspondiente al día 3 del actual:

«Todo es júbilo hoy la gran Toledo... A los dos años y medio de guerra, devastado el país, sin gente ya para empuñar las armas, sin viveres ni municiones, reducida la población á menos de la mitad, por causa de la horrible mortandad de mujeres y niños en los campos de concentración, el pueblo boer ha aceptado la paz propuesta por Inglaterra, en la firme convicción de haber cumplido todos y cada uno con su deber.

Poca gloria ha de caberle á Inglaterra en la tal rendición: los boers no se han rendido, como suelen rendirse tantos y tantos vencidos; han caído, como cayó Gerona en 1809: *como corpo morto cade*.

Aquellos Bayardos, aquellos guerreros sin miedo y sin tacha, aquellos heroicos *commandos* que á las órdenes de los invictos De-Wett, Delarey, Steijn y tantos otros caudillos pelearon siempre como cristianos y como caballeros, pueden contar con que les acompaña el general respeto y la estimación de todas las almas bien nacidas. Sus campañas serán la admiración de la posteridad y la historia estampará en páginas de oro sus proezas. Dos naciones que, unidas, apenas sumaban trescientos cincuenta mil habitantes, de todo sexo y edad, han puesto á Inglaterra al borde del abismo, han hecho morder el polvo á sus más infatuados generales, han trastornado las bases de su organización política y financiera y han inferido mortal herida en el prestigio del coloso, que ha tenido que contemplar como en China se hacía la voluntad de Rusia y Alemania, prescindiendo en absoluto de la soberbia Albión.

Los vencedores de Muggersfontein, Spions-Kop, Colesberg, de las riberas de Tugela, del Modder y tantos otros campos de batalla, pueden retirarse con la frente muy alta y la conciencia muy tranquila. Resignados ante la ley inexorable que favorece á los sarracenos, «cuando son más que los buenos», volverán ahora á su *veld* á dedicarse de nuevo á la labranza, trocando el fusil por el arado, trabajando para rehacer los destruidos plantíos y recordando en medio de sus pacíficas labores los días de gloria de su incomparable epopeya, graves y austeros como siempre, sin más ambición que la de vivir con libertad y hacerse dignos de la salvación eterna.

En cambio, á los ingleses se les ha quitado un peso enorme de encima, aunque no por eso van á librarse de las *caricias fiscales* que conocían ya en concepto de *transitorias*, y que ahora serán definitivas. Los apóstoles del libre-cambio verán ahora establecerse el más exagerado proteccionismo; las cargas aumentarán todavía más, por la absoluta necesidad de reorganizar el ejército y aumentar la marina, y aun es muy probable que se imponga el servicio militar obligatorio.

El frenético júbilo de que dá muestras Inglaterra por haberse firmado la paz, es la mejor señal de la hondísima llaga que la corroía. No es con tan locas demostraciones de alegría como se celebra el término de una guerra en que no se registra la menor victoria ni constituye ningún triunfo; diríase que Inglaterra siente la satisfacción de un enfermo que se ha librado de una enfermedad mortal, mucho mejor que no el entusiasmo del vencedor. Nadie habrá de envidiarle su *hazaña*, mientras que el mundo entero tendrá siempre presente que ha habido una raza, honra de la humanidad, destinada á servir de inmortal ejemplo á los que luchan por la justicia y por la patria.

Y ahora, que continúe mister Chamberlain haciendo felices á los *jingoes* y que se acostumbren los ingleses al placer de que les den con la badila en los nudillos.»

El consumo de tabaco

Algunas veces las estadísticas son muy instructivas; he ahí, entre otras cosas, lo que nos dicen respecto del consumo de tabaco en los diferentes países. Las cifras indican el consumo medio por habitante.

Países Bajos, 3400 gramos; Estados Unidos, 2110; Bélgica, 1352; Alemania, 1485; Australia, 1400; Austria-Hungría, 1350; Noruega, 1335; Dinamarca, 1125; Canadá, 1050; Suecia, 940; Francia, 933; Rusia, 910; Portugal, 850; Inglaterra, 680; Italia, 635; Suiza, 610; España, 550.

Así pues, en España, donde fuma casi todo el mundo, el consumo es muy escaso, mientras que en los Países Bajos es enorme. Quizás influye en ello el modo de fumar, según se trate de fumadores de pipa ó de cigarrillos.

El restaurant de una Cámara

Es fama que en Londres se come, en general, mal y caro, pero existe un sitio en que la cocina es buena y los precios sumamente módicos.

Trátase del restaurant de la Cámara de diputados, y en él, por un franco 25 céntimos, se sirve el siguiente menú:

Una copiosa ración de asado, patatas, plato de legumbres, pan y queso.

Claro es que quien lo desee puede hacer comidas más costosas, pero en ningún caso se saquea al cliente, dado que todos los precios, incluso los de los vinos, son en extremo moderados.

Así se explica que durante la última legislatura se hayan servido en dicho restaurant «ciento dos mil» almuerzos.

En el transcurso de la penúltima semana pudo verse en más de una ocasión almorzando en la misma mesa á M. Schwab, el célebre director del «trus» de acero, á sir Thomas Lipton, el opulento importador de te en Inglaterra, á M. Chamberlain y á lord Kelvin.

¡Cuatro archimillonarios almorzando á razón de un franco veinticinco!

De la Península

La concesión de títulos nobiliarios y de condecoraciones

Como curiosa noticia de actualidad, ya que es costumbre inveterada al verificarse faustos acontecimientos, la concesión de títulos nobiliarios y condecoraciones civiles y militares á personas ilustres que se han distinguido en la política, en la milicia, en la ciencia, etc., etc., reproducimos algunas cifras del Arancel que regula los derechos que han de devengar los que, quieran hacer uso de las honoríficas distinciones.

Si á los títulos va aneja la concesión de grandeza, los agraciados con el título de duque deberán satisfacer para usarlo, la cantidad de 65.200 pesetas por concepto de impuesto especial, sello real y derechos de timbre; iguales sumas deberán abonar los agraciados con los títulos de marqués y de conde; los vizcondes pagarán 57.200 pesetas y los barones 49.200.

Cuando á los títulos de nueva creación no acompañe la grandeza, los derechos se reducen á las sumas de 24.950, 20.750 y 12.750 pesetas, respectivamente.

Las condecoraciones de Orden civil y las de las Ordenes del Mérito Militar y Naval á individuos de la clase civil, también se encuentran sometidas al impuesto con que las gravó la ley de 5 de diciembre de 1899, pagando por el uso del collar, 2.000 pesetas; 1.500 por las grandes cruces ó bandas; y 1.000, 750 ó 500 pesetas, respectivamente, los agraciados con la condecoración de caballeros, cruces de tercera, segunda y primera clase de Mérito Militar ó Naval.

Creemos que la noticia no dejará de tener interés y utilidad, y aún para los no agraciados puede servir de consuelo, si consideran el desembolso que se verían obligados á realizar para ostentar esas mercedes, si no querían incurrir en el delito que prevén los artículos 345 y 348 del Código penal por el uso indebido de títulos y condecoraciones.

Billetes falsos

Leemos en un periódico de Barcelona que circulan billetes del Banco de España falsos, de 100 pesetas, emisión de 1.º de Mayo de 1900.

La «remesa» se distingue en un sinnúmero de detalles, de los cuales apuntaremos los principales.

En los billetes falsos el busto de Quevedo es más negruzco y con los ojos muy confusos y oscuros; en el centro del billete, donde dice: «El Banco de España pagará al portador», no llevan acento en la palabra «pagará», si bien en algunas han puesto el acento hecho á pluma ó á lápiz fuerte; la inscripción «Quevedo», que se halla debajo del busto, es en letra mayor que la ordinaria; los hilos son mucho más gruesos y el color mucho más rosado que de ordinario; mirados al trasluz, el busto en blanco resulta peor marcado, y mirando á los hilos se lee P. 100, en lugar de B. 100; el número que va debajo de la palabra «pagará», en el centro de billete, es más subido de color y peor factura y parece ser que la tinta lleva grasa; el conjunto del anverso resulta más oscuro que en los buenos; el reverso es, por el contrario, más claro, y aun cuando el grabado está bien hecho, la figura que aparece sentada, con un ramo en la mano, tiene la cara mal tomada y parece que lleva pelo en toda la barba.

Monedas de plata

Por el Ministerio de Hacienda se ha publicado un Real decreto declarando que desde el día 1.º de Noviembre del corriente año quedan fuera del curso legal todas las monedas divisorias de plata de sistemas anteriores al establecido por el decreto ley de 19 de Octubre de 1868.

En el mismo se dispone que las Cajas públicas, así como el Banco de España, recibirán, sin limitación alguna, en pago de contribuciones, rentas y derechos del Tesoro, hasta dicho día 1.º de Noviembre, todas las monedas á que se refiere el artículo anterior.

La Fábrica Nacional de la Moneda, el Banco de España, y sus sucursales admitirán también hasta el día 1.º de Noviembre próximo, en canje por otras monedas del sistema vigente, las que por el artículo 1.º se retiran de la circulación. El canje se verificará á razón de una peseta por cada moneda de 4 reales y de 2 pesetas y 50 céntimos por cada una de escudo ó de 10 reales.

Crónica Local

La popular devoción del mes de María que con tanto esplendor se ha celebrado en esta villa terminó el sábado, día 31 de Mayo. La concurrencia fué muy numerosa en cada una de las iglesias y de una manera especial en la devoción que tenía lugar por la noche en la parroquia, pues la asistencia de fieles era tanta que el templo se llenaba completamente. El último día, después de terminado el ejercicio se verificó el acto de adoración á la Virgen.

Reciban por ello el Rvdo. Cura párroco, los demás encargados de las iglesias y cuantos contribuyeron á su esplendor, nuestra enhorabuena.

En la noche del sábado último el «Orfeón de la Defensora Sollerense» dió una serenata á un caballero inglés que vive al extremo de la calle del Mar, habiendo asistido numerosa concurrencia por aquellas inmediaciones, deseosa de escuchar las bellas composiciones que con mucho ajuste cantó dicha masa coral.

No fué mucha la concurrencia que el domingo pasado por la tarde asistió á los pasos de la Plaza de la Constitución y calle del Príncipe.

Conforme estaba anunciado, la «Banda Municipal» que dirige D. Pablo Canals ejecutó escogidas piezas de su repertorio.

Mañana, á las mismas horas, habrá también música por la mencionada banda.

Formados los repartimientos adicionales de la contribución territorial, rústica y urbana de este pueblo, se anuncia al público que están expuestos en la Secretaría de nuestro Ayuntamiento á efectos de reclamación por espacio de ocho días.

MATRIMONIOS
 Dia 5, D. Bartolomé Vicens Monse-
 rrat, soltero, con D.^a Mariana Real Bes-
 tard, soltera.
DEFUNCIONES
 Dia 1.^o, Gabriel Llaneras Fiol, 2 me-
 ses, Santa Catalina, (Puerto).
 Dia 3, Juan Rintord Frau, de 6 meses,
 calle de la Luna.
 Dia 4, D. Antonio Castañer Vallcane-
 ras, de 70 años, casado, M.^a 54.
 Dia 5, Catalina Estarellas Arbona, de
 4 meses, calle de la Luna.

MOVIMIENTO DEL PUERTO
EMBARCACIONES FONDRADAS
 Dia 7.—De Barcelona, en 10 horas,
 vapor León de Oro, de 81 ton., capitán
 D. G. Mora, con 18 mar. pas. y efectos.
EMBARCACIONES DESPACHADAS
 Dia 31.—Para Barcelona, vapor León
 de Oro, de 81 ton., cap. D. G. Mora, con
 18 mar. pas. y efectos.
 Dia 6.—Para Torreveja, laud S. José,
 de 20 ton., pat. D. J. Pamies, con 6 ma-
 rineros y lastre.

SE VENDEN LAS SIGUIENTES FINCAS:
 1.^a Casa y corral señalada con el
 número 3 de la calle de Canals de esta
 villa.
 2.^a Finca rústica llamada «S'hort des
 Peixet», cerca del Convento de este tér-
 mino, de cabida de unos 232 destres, ó
 lo que fuere.
 3.^a Otra finca rústica, llamada «Cas
 Notari», sita en este término de Sóller,
 pago «Se Torrentera», de extensión de
 una cuarterada, dos cuarterones 56 des-
 tres, ó lo que fuere.
 El pliego de condiciones para la venta
 de dichas fincas, obra en la notaría de
 D. Pedro Alcover.

VENTA
 Lo está una porción de tierra denomi-
 nada *Can Gari*, contigua a la fuente
 llamada de *S'hort d'es freres*. Es de un
 cuartón de extensión, poco más ó menos,
 y está poblada de naranjos y otros árbo-
 les frutales.
 En esta imprenta facilitarán más por-
 menores al que los solicite.

GARROVÉS
 Es temps de sembrarlos y a n'es carré
 de Sant Pere, núm. 19 n'hi ha de bons
 y barato.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Seguros de vida y accidentes
 El seguro sobre la vida es patrimonio
 de la gente experta; el necio con un ya
 haremos, pierde el tiempo y lo que es
 peor pierde el porvenir de sus hijos.
 Agente en Sóller, Salvador Elias.

punto tan excéntrico, fuera del casco de
 la población y teniendo en cuenta la pre-
 dilección constante de que ha sido objeto
 esta villa, por parte de D. Enrique Fajar-
 nés, Administrador principal de Correos
 de la provincia, habiéndole procurado,
 desde el elevado puesto que ocupa y dentro
 de la esfera de sus atribuciones, diferentes
 mejoras en el ramo de Correos, de utili-
 dad indiscutible para la población; ha-
 ciéndose la Corporación, fiel intérprete
 por unanimidad dar al señor Fajarnés el
 más expresivo y encomiástico voto de
 gracias por la autorización concedida y
 por todas aquellas mejoras que, con su
 apoyo ha conseguido esta población.

Se dió cuenta de una carta remitida
 por el presidente del «Orfeó Mallorquí»
 en la que trasmite el agradecimiento de
 los orfeonistas por las atenciones que
 recibieron de las autoridades y demás
 personas que en sus diferentes esferas
 de acción contribuyeron a que fuera más
 grata y de inolvidable recuerdo su visita
 a este pueblo. Enterada la Corporación
 acordó hacer públicas las manifestacio-
 nes de agradecimiento de dicha sociedad.
 Y no habiendo otros asuntos de que
 tratar se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana
 domingo, día 8, a las seis y media, du-
 rante la celebración de una misa, se prac-
 ticará el ejercicio mensual en honor de
 la Inmaculada Concepción de María. A
 las nueve y media, se cantarán horas
 menores y la misa mayor con sermón
 parroquial. Por la tarde, después de vis-
 peras y completas, habrá explicación del
 Catecismo; y al anochecer, se continuará
 el ejercicio del mes consagrado al Divino
 Corazón de Jesús, con exposición del
 Santísimo Sacramento.

En la iglesia de San Francisco.—El
 jueves al anochecer se cantarán solem-
 nes completas en preparación a la festi-
 vidad de San Antonio de Padua.

Viernes, a las siete continúa general
 A las nueve y media, después de tercia
 la misa mayor con sermón por D. Anto-
 nio Caparó Pbro. Al anochecer Trisagio
 con música.

En el oratorio de Binariá.—Mañana,
 día 8, se celebrará solemne fiesta como
 conclusión del mes de María. A las siete
 y media, se celebrará misa de Comunión
 general. A las nueve y media, se cantará
 tercia y después la misa mayor con mú-
 sica, pronunciando el panegírico el Re-
 verendo Sr. Cura Arcipreste de esta pa-
 rroquia. Por la tarde a las cinco y media,
 se rezará el Santo rosario, y después
 tendrá lugar el último ejercicio del mes
 de María con plática por el mismo señor
 Cura párroco.

Durante los indicados cultos, estará
 de manifiesto el Santísimo Sacramento.

Registro Civil
NACIMIENTOS.
 Varones 1.—Hembras 1.—Total 2

La tomé en brazos, la estreché en
 ellos y la prodigué dulces caricias, pero
 no me oía; sus ojos, medio cerrados, no
 tenían expresión; parecía una muerta.

Corrieron en busca del médico: llegó
 éste al instante y al ver a la niña frun-
 ción las cejas con un gesto de vivo desa-
 grado.

Hizo que la envolviéramos en sábanas
 calientes y empezó a darle medicinas;
 las delicadas carnes de aquel ángel fue-
 ron martirizadas con crueles remedios;
 al fin, dejó de sudar y aunque siempre
 estaba fría, empezó a mirarme, a son-
 reír tristemente y a quejarse a cada
 momento.

Así pasaron algunas horas: yo ofrecía
 repetidas veces al Señor la preciosa exis-
 tencia de mi niña, casi convencida de
 que iba a perderla y ya familiarizada,
 con la idea de la muerte, procuraba
 mostrarme fuerte y serena.

De repente, una violenta convulsión
 agitó los miembros de la niña, de una
 manera que daba espanto y que aún me
 estremece recordarla; su rostro de nieve
 se volvió amorotado, sus dedos se crispa-
 ron, se contrajo su boca, volviéronse en
 blanco sus ojos y un roncador estertor, que
 levantaba su pecho, me dijo claramente
 que había entrado en la agonía.

autorización concedida por este Ayunta-
 miento a D. Antonio Juan Garau Ar-
 bona para reparar el empedrado que
 existe en dicho cauce y punto «Camp de
 sa Mâ», por entender que dichas obras
 lejos de beneficiar a los exponentes les
 perjudicarán y serán ilegales, terminan-
 do por suplicar al Ayuntamiento que no
 autorice aquellas obras y que en cambio
 formule ó haga formular un plano ge-
 neral de encauzamiento en beneficio de
 todos los ribereños y del público. Aducen
 los exponentes en apoyo de su preten-
 sión que el alveo ó cauce de que se trata
 es de propiedad particular y según la ley
 de aguas no pueden practicarse en él
 obras que puedan hacer variar el curso
 de las aguas en perjuicio de tercero ó
 cuya destrucción por la fuerza de las
 avenidas puede causar daños a predios
 inferiores y que el art.º 420 del Código
 civil no es aplicable al caso, porque las
 obras que tengan que practicarse en el
 cauce de los torrentes se regulan por la
 ley de aguas según su art.º 54 y la sen-
 tencia del Tribunal Supremo de 12 de
 Marzo de 1873.

Enterada la Corporación y conside-
 rando que el cauce de que se trata es de
 dominio público y no de propiedad pri-
 vada como equivocadamente afirman los
 exponentes: Que la policía de los cauces
 de los torrentes ha sido en todo tiempo
 atribución peculiar de los Ayuntamien-
 tos, cuyo criterio se halla sententado en
 distintas disposiciones administrativas:
 Que las obras objeto de la concesión con-
 cedida a D. Antonio Juan Garau es pu-
 ramente de policía é higiene, puesto que
 únicamente se trata de recomponer los
 desperfectos que a consecuencia de las
 grandes avenidas ha sufrido aquel empe-
 drado desde muy antiguo construido, sin
 que con ellas se pueda ocasionar perjui-
 cio alguno a los recurrentes ni variar en
 lo más mínimo el curso de las aguas sino
 que por el contrario han de redundar en
 beneficio del público en general y parti-
 cularmente de los propietarios colindan-
 tes porque facilitarán el arrastre de aque-
 llas hacia el mar, evitando su encharca-
 miento, siempre molesto para los habitan-
 tes de aquella comarca, cuando no
 constituya durante el verano un peligro
 para la salud pública y existiendo el
 precedente de que el Ayuntamiento siem-
 pre y en todas ocasiones viene autorizan-
 do las obras de policía y reparación que
 se verifican en dicho torrente, ejecutando
 actos de verdadero dominio sobre el
 mismo sin que sean impugnadas sus re-
 soluciones; acordó desestimar la instancia
 presentada y confirmar la autorización
 concedida a D. Antonio Juan Garau Ar-
 bona para las obras de que se trata, de-
 biendo sugetarse a la rasante que previa-
 mente le señale la Comisión de Obras.

El Sr. Presidente dió cuenta de que el
 Sr. Administrador principal de Correos
 de la provincia, había concedido autori-
 zación para colocar un buzón mecánico
 con carácter permanente en la fachada
 de esta Casa Consistorial. Enterada la
 Corporación y considerando dicha con-
 cesión de positivos beneficios para el ve-
 cindario, evitando las molestias que oca-
 sionaba llevar la correspondencia a la
 Administración de Correos, situada en

tin, quise distraerme con mi hija, y la
 hice traer. ¡Ah! ¡qué horrible es para mí
 lo que te voy a referir ahora! ¡Quiera
 Dios que nunca lo sepas por experien-
 cia!...

Cuando entró la nodriza con María,
 noté que ésta se hallaba pálida y triste,
 pero no me figuré que sería cosa de cui-
 dado. Sin embargo, hice que llamaran
 al médico y entretanto, preservé a mi
 angelito del aire, recogiendo en su cuna,
 junto a la cual me senté contem-
 plándola atentamente.

El doctor vino y me dijo que tenía
 una ligera fiebre; hizo una receta, indi-
 có la manera de dar el medicamento y
 se fué, prometiendo volver al siguiente
 día.

Yo quedé triste: un sombrío presentimien-
 to me anunciaba que iba a perder a
 la hermosa niña y aunque ya estaba
 fresca y alegre, no podía sosegarme.

A la mañana siguiente, cuando fui a
 sacarla de la cuna para vestirla, me sor-
 prendí al verla con el rostro encendido
 como la grana, a excepción de la nariz
 y de la boca, que estaban pálidas como
 la cera; un sudor copiosísimo bañaba su
 frente; las ropas que cubrían a la tierna
 criatura estaban empapadas y todo su
 cuerpo tenía la frialdad del mármol.

yos puntos había salido el domingo últi-
 mo por la mañana, según anunciarnos.
 Ha sido portador, además de variada
 carga, de numerosos pasajeros.
 Siguiendo su acostumbrado itinerario
 emprenderá de nuevo viaje para los indi-
 cados puertos el próximo martes por la
 tarde.

La Alcaldía de este pueblo, por medio
 de pregón ha participado al vecindario
 en la mañana de hoy, que el periodo vo-
 luntario de cobranza de cédulas persona-
 les durará únicamente hasta el último
 día del actual mes de Junio.

Nosotros publicamos la noticia para
 conocimiento del público y con el fin de
 evitar perjuicios a aquellas personas que
 ignoran está abierto el cobro de dicho
 tributo.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 31 de Mayo 1902.

La presidió el Sr. Alcalde D. Juan
 Puig, y asistieron a ella, convocados por
 segunda vez, los Concejales señores don
 Juan Joy, D. Jaime J. Joy, D. Jaime
 Valls y D. Ramón Casasnovas.

Fué leída y aprobada el acta de la se-
 sión anterior.

Después entraron en el Consistorio los
 Concejales señores D. Ramón Coll y don
 Juan Pizá.

Pasando a despachar los asuntos que
 figuraban a la orden del día, se dió
 cuenta de una notificación al Sr. Alcalde
 de una providencia dictada por la Agen-
 cia ejecutiva de la 2.^a zona de Palma en
 11 del corriente mes, la que dice así:
 «En cumplimiento de lo prescrito en el
 art.º 41 de la Instrucción de 12 de Ma-
 yo de 1888, se pone a disposición del
 Ayuntamiento y Junta repartidora la
 finca embargada a la deudora D.^a Cata-
 lina Colom Vidal que no ha tenido
 licitadores en las dos subastas celebra-
 das, según resulta de este expediente,
 para que si lo desean y previo pago de
 las cuotas vencidas de dicha contribu-
 ción, recargos y costas, la vendan, ad-
 judiquen ó arrienden a fin de obtener
 recursos con que reintegrarse de aquel
 pago. Notifíquese en forma esta providen-
 cia al Sr. Alcalde presidente de la Junta
 repartidora, advirtiéndole que si contesta
 negativamente, ó deja transcurrir ocho
 días sin hacer el pago del principal y
 gastos del procedimiento ejecutivo, se
 adjudicará la finca a la Hacienda para
 su incautación y que durante dicho pla-
 zo estará de manifiesto el expediente en
 esta Agencia para que pueda obtener de
 él los datos que crea necesarios». Ente-
 rada la Corporación acordó no hacerse
 cargo de la finca embargada.

En este estado entró en el salón de
 sesiones el Concejal D. Jaime Marqués.

Se acordó verificar varios pagos.

Se dió cuenta de una instancia presen-
 tada por D. Jaime A. Mayol Busquets y
 D. Juan Trias Estates, en la que expon-
 en que consideran improcedentes las
 obras que se autoricen individualmente
 en el cauce del torrente mayor en favor
 de algún particular, protestando de la

—Eecuche usted, Agustín, le dije con
 acento firme; si es cierto que la copa del
 dolor ha de ser apurada por mí hasta su
 última gota, me resignaré con la volun-
 tad divina que lo dispone así. Hoy, que
 tan desgraciado es usted, todo lo ve
 sombrío; quizás no se cumpla su pro-
 nóstico; pero le aseguro que en los mo-
 mentos más crueles de la vida, lucharé
 con valor y Dios me dará la victoria. En
 cuanto a su pena, mitíguela ofreciéndole
 la a Jesús en memoria de las que sufrió
 por nosotros. No busque usted el consu-
 jo sino en la fuente de donde emana:
 ¡la Religión!...

En aquel momento anunciaron una
 visita y él se despidió brevemente, por-
 que no gustaba de la conversación ni de
 la presencia de los extraños.
 Cuando quedé sola, después de haber
 recibido las visitas que me anunciaron,
 empecé a reflexionar en lo que me había
 contado Agustín y le compadecí sincera-
 mente. ¡Infeliz! Blanca, orgullosa y
 soberbia y al mismo tiempo hipócrita;
 era el tormento de su marido por su
 frialdad y su dureza y quería pasar como
 un modelo de esposas. También ella
 fué bien desgraciada, como verás des-
 pués.
 Preocupada por las palabras de Agus-

El martes de esta semana, día 3 del
 actual, terminó sus tareas el Quinto Con-
 greso Agrícola Catalán, cuyas sesiones,
 celebradas en Palma, leemos se vieron
 muy concurridas.

Aunque nuestro estimado colaborador
 D. José Rullán Pbro., no pudo asistir a
 los mencionados actos en representación
 del pueblo de Sóller a causa de haber
 tenido que guardar cama en aquellos
 días por sufrir una dolencia, de la cual
 se halla ya felizmente restablecido, man-
 dó algunos trabajos que fueron muy
 apreciados, entre ellos un estudio sobre
 el olivo mallorquín, por el cual nos felici-
 tamos y felicitamos al amigo querido.

En el número próximo publicaremos
 el extracto de las conclusiones formadas
 por dicho Congreso, que son bastante
 interesantes para nuestro pueblo. Hoy
 no tenemos espacio disponible.

El miércoles de esta semana se reunió
 bajo la presidencia del Alcalde Sr. Puig
 la Junta local de Sanidad. En ella quedó
 por unanimidad convenido en que sola-
 mente desde las once de la noche a las
 cinco de la mañana del día siguiente po-
 drán sacarse los estiércoles de los pozos,
 letrinas, excusados y orines. Esta prohi-
 bición durará desde el día del acuerdo
 hasta el 1.^o de Octubre del corriente año.

La banda de guitarras y bandurrias
 del *Círculo Sollerense* el miércoles de esta
 semana pasó a obsequiar con una sere-
 nata a nuestro amigo D. Lisardo Pla-
 nells que en tal día celebraba su fiesta
 onomástica.

En una de las habitaciones de la casa
 en que vive el Sr. Planells tocó renom-
 bradas piezas dicha banda, las que fue-
 ron justamente celebradas por numero-
 sos asistentes a la velada musical.

Ya que no fué dable, por causas que
 no son del caso nombrar, el que viéramos
 instalada la Estafeta de esta villa en
 punto céntrico de la población, nos ale-
 gramos al menos del acto que acaba de
 realizar la Corporación Municipal. Nos
 referimos a la autorización solicitada y
 obtenida, según podrán ver nuestros
 lectores en otro lugar del presente número,
 del señor Administrador principal de
 Correos de esta provincia, para colocar
 un buzón permanente en la fachada de la
 Casa Consistorial, donde poder echar la
 correspondencia en cualquier hora del
 día.

Dicho buzón mecánico, quedó ya ins-
 talado el miércoles de esta semana y
 bueno será manifestar, para conocimiento
 del público en general, que la recogi-
 da de las cartas que en él se depositen
 se verifica a las tres y media de la ma-
 drugada.

El público ha dado muestras de agra-
 decimiento por la mejora de referencia,
 que muy bien merece nuestro sincero
 aplauso, y, gustosos se lo tributamos al
 Magco. Ayuntamiento de esta villa que
 tan bien ha sabido satisfacer los deseos
 de sus administrados.

En la mañana de hoy ha llegado a
 este puerto el vapor «León de Oro», pro-
 cedente de Cette y Barcelona, para cu-

FOLLETÍN

ARIELA

—¿Sabe el cielo cuánto le compadezco...?

—¡Yo también le compadezco a usted, amiga mía!

—¿A mí?... exclamé palideciendo y llevando una mano al corazón: ¿por qué tenerme lástima?

—Porque sufre tanto como yo.

—Se equivoca usted; ¿por qué dice esas cosas?

—Los desgraciados adivinamos el dolor ajeno.

—Esta vez se ha equivocado usted al suponer que yo sufro tanto como usted, yo, madre feliz de una niña tan bella, ser objeto de compasión?

—Ariela, Ariela, es usted una santa que quiere alzar un pedestal de oro para sostener una estatua de yeso. Conozco las creencias de usted y las de su esposo: sé que éste no tardará mucho en ser un infeliz jugador y libertino como Germán, su más íntimo amigo, y le tengo a usted compasión.

Al oír estas cosas, Armandina mía, un helado sudor brotó de mis sienes y sentí que mi corazón lloraba sangre.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

DELANTE LA PRESENTE SEMANA

Es Pagés Mallorquí. — SUMARIO del número 75. — Influencia de los abonos. — Los khakis del Japon. Termómetro avisador de las heladas nocturnas. Hortalizas. Pimiento. Ganado lanar. Valor fertilizante del bióxido de manganeso. — La instalación de un colmenar. Variedades: Las plantas leguminosas. El valor de la cera. El perejil fresco durante el invierno. — Propiedades medicinales del perejil. El papel de hierba. — Máximas agrícolas.

Puntos de suscripción: a Palma, a sus principales librerías. A Manacor, a s' imprenta d' en B. Frau. A Felanitx, a s' imprenta d' en B. Reus. A Lluçmayor, carrer del Convent, 27.

La Escuela Práctica. — SUMARIO del n.º 10 de la 9.ª serie. — La enseñanza moderna. Páginas de Amicis. Entre

niños. La escuela Alemana. Direcciones y Programas sobre ciencias físicas, químicas y naturales. Fisiología e higiene. La educación del niño. XXXIV. — Dibujo. Rayo de Luna. Una sonata de Beethoven. Variedades. Notas bibliográficas. Se suscribe en la imprenta y librería de Salvador Fabregues, Ciudadela de Menorca.

Revista del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. — SUMARIO del cuaderno 5.º. — Sección oficial: Concursos del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. Exposición dirigida por el Instituto al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura. Sección doctrinal: El alcornoque, por José M.ª de Vidal de Llobatera. — Pasteurización de la leche. Manejo de las colmenas, por M. Pons. Los desperdicios agrícolas. El crédito agrícola en varias naciones. La vacuna carbuncosa, por Ramón Jiménez Alfonso. Crónica mensual: La base de un catastro. —

Cañones granifugos sistema Más. Centro de información comercial del Ministerio de Estado. El instituto del trabajo. Reales órdenes sobre el trabajo. — El virus contagioso para la destrucción de ratas y ratones. Sección bibliográfica: Obras recibidas. Sección comercial: Precios medios de los principales artículos de producción peninsular y extranjera. Se suscribe en Barcelona, calle de la Puertaferriera, 21, principal.

La Veterinaria Moderna. — SUMARIO del n.º 58. — Sección Editorial: No impacientarse. Sección Profesional: Machacar en hierro frío. La Veterinaria rural en España. De interés general: Agricultura: Contra la langosta. Razas vacunas. Sección científica: El lavado de la sangre. — Tuberculosis. El agua como bebida del caballo. Sección Oficial: Matrículas y premios gratuitos y de honor. Entre líneas: Mercados y ferias. Notas y noticias.

Suscríbese en la Administración, Cestilla, 6, Palencia.

Revista de la Cámara Agrícola Balear. — SUMARIO del n.º 4. — año 4.º — Crónica general. Meeting olivarero de Cuenca. La langosta. Congreso de Agricultura en Madrid y Concurso de publicaciones periódicas. Cultivo del tabaco. — Congreso Agrícola regional en Valladolid. Límites de las dosis de abonos. — Informaciones: Exposición provincial de ganados en Córdoba. Concurso hípico en Barcelona. Exportación de aceite. La industria corcho-taponera española. El carburo de calcio contra la filoxera. Los transportes en España. — Consumo y producción de huevos. Los consumos. Para conocer el sexo en los huevos. Contra los caracoles. El alcanfor como insectifugo. Cardos y malas hierbas. Fabricación de embutidos. — Cepas híbridas. Otro enemigo de la vid. El arroz. El Frío industrial y la Agricultura, I, por M. — La crisis agrí-

cola y pecuaria, por P. C. Las lanas españolas en Bélgica. Datos y noticias. — Nitrato de sosa y sulfato de amoníaco. — Plantaciones espesas. Purificación del agua. Vendimia. Mercados de Palma, Inca y Sineu.

Se suscribe en el domicilio de la Cámara Agrícola, Plaza de la Constitución, 36, Palma.

El Colmenero Español. — SUMARIO del núm.º 125. — Sobre la propagación de la apicultura entre los guardavías de los ferrocarriles. Exposición Internacional de Avicultura. La salida de las reinas. — Procedimiento Marista para hacer cesar todo pillaje. Trabajos en el colmenar. El pájaro y las abejas (fabula). — Miscelánea. Correspondencia. Precios corrientes. Anuncios.

Suscríbese: calles de Cervantes, n.º 1, y San Francisco, 2, Gracia-Barcelona.

RED METEOROLÓGICA DE CATALUÑA Y BALEARES

SERVICIO DE LA GRANJA EXPERIMENTAL DE BARCELONA. — 1.ª quincena de Mayo

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLAN PBRO. — CALLE DE SAN PEDRO.

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Table with columns: DIAS, BARÓMETRO (Mañana, Tarde), NUBES (Cantidad, Clasificación), VIENTO (Dirección, Fuerza), TEMPERATURA (Al sol, A la sombra), PSICRÓMETRO (Mañana, Tarde), Observaciones.

Table with columns: TERMÓMETROS (Mañana, Tarde), MAÑANA (Termómetro del Barómetro, Barómetro), TARDE (Termómetro del Barómetro, Barómetro), VIENTO (Dirección, Anemómetro), Atmósfera (M.a, Tarde), P.Vio., Observaciones.

NOTA. — El barómetro se halla, en Sóller, a 52'53 metros, y en «La Punta Grossa», a 101'620 metros, sobre el nivel del mar. Las horas de observación, a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. — En la casilla de la fuerza de los vientos, el 0 indica calma, las hojas están inmóviles; 1, débil, mueve ligeramente las hojas; 2, moderado, agita las hojas y pequeñas ramas; 3, bastante fuerte, agita las ramas gruesas de los árboles; 4, fuerte, dobla las ramas gruesas y los troncos de pequeño diámetro; 5, violento, sacude violentamente los árboles, rompe las pequeñas ramas; 6, huracán, derriba tejados y chimeneas, arranca los árboles. — La cantidad de las nubes se expresa en décimas de cielo cubierto, hasta 10 que significa cubierto. La clasificación por C que significa Cirros; K Cúmulos; S, Stratos; N Nimbos; OK, Cirrocúmulo.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagaran: Hasta tres inserciones a razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones a razón de 0'08 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'02 pesetas. El valor máximo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagaran: Del ancho de una columna 1'50 pias., del de dos 3 pias., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagaran a razón de 0'05 pesetas y los reclamos a razón de 0'10 pias. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutaran una rebaja de un 25 por ciento.

ACADEMIA MERCANTIL DIRIGIDA POR EL PROFESOR D. SALVADOR ELÍAS

Clases especiales para la enseñanza práctica y teórica de Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, reforma y adorno de letra, y todo lo perteneciente al comercio, según las vigentes leyes.

Calle de Vives, n.º 5

L' ASSICURATRICE ITALIANA Sociedad de seguros contra los ACCIDENTES DEL TRABAJO ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona. — Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma. — Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

¡¡CABELLO ABUNDANTE Y ONDULADO!! PETRÓLEO SANSÓN

Hace crecer el cabello y evita su caída; le devuelve su color primitivo y natural. Quita la caspa y priva que se reproduzca. Mantiene la cabeza limpia de todo insecto y microbio, pues es antiséptico por excelencia. Cura toda enfermedad del cuero cabelludo y evita las que se adquieren por contagio, como tiña pelada, etc.

RESULTADOS MARAVILLOSOS. ÉXITO SEGURO É INMEDIATO. DE VENTA: en perfumerías, droguerías y farmacias. UNICOS DEPOSITARIOS: Cortés hermanos, Barcelona (España).

AGUA DESTILADA DE FLOR de NARANJO Se vende, al por mayor y menor, en la Farmacia de J. Torrens, -Sóller.

CURACION DE LA DIABETES POR EL VINO URANADO PÉPSICO de J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada "diabetes."

PÍLDORAS FERRUGINOSAS DE INULA HELENIUM

Con estas píldoras, preparadas por J. Torrens, se cura pronto y radicalmente la Leucorrea ó (flujo blanco), la Anemia y Clorosis (colores pálidos), la Dismenorrea (ó dificultad en el ménstruo), la Amenorrea (ó supresión del mismo), la debilidad, flaqueza y cuantas moléstias ó enfermedades reclamen un exitante poderoso y energético.

DE VENTA: En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española. — Farmacia del Dr. Piza. — Palma, Centro Farmacéutico. — Farmacia de las Copiñas. — Málaga, Farmacia del Dr. Palaez y Borrada. — Sóller, Farmacia de J. Torrens.

SERVICIO DECENAL ENTRE SOLLER, BARCELONA, CETTE Y VICE-VERSA

por el magnifico y veloz vapor LEON DE ORO Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes. Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id. Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id. Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id. CONSIGNATARIOS: — EN SÓLLER. — D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24. — EN BARCELONA. — D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25. — EN CETTE. — D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

LADRILLOS HIDRAULICOS, BAÑERAS, PELDAÑOS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE PIEZAS DE GRANITO ARTIFICIAL DE LA CASA ESCOFET, TEJERA Y C.ª de BARCELONA

Único representante en Sóller: Miguel Colom, calle del Mar.

AVISO IMPORTANTE LA SOLLERENSE DE JOSÉ COLL CERBERE y PORT-BOU (Frontera franco-española) Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados. SOLLER. — Imp de «La Sinceridad».